

56ª REUNION — SESION EXTRAORDINARIA EN MINORIA — DICIEMBRE 22 DE 1988

Presidencia del señor diputado Juan Carlos Pugliese

Secretarios: doctor Carlos Alberto Bravo y señor Carlos Alberto Béjar

Prosecretarios: señores Hugo Belnicoff y Ramón Eladio Naveiro

DIPUTADOS PRESENTES:

BISCIOTTI, Victorio Osvaldo
CASTRO, Juan Bautista
FURQUE, José Alberto
JAROSLAVSKY, César
MANZANO, José Luis
PUGLIESE, Juan Carlos
RAUBER, Cleto
SOCCHI, Hugo Alberto
ULLOA, Roberto Augusto

AUSENTES CON LICENCIA¹:

GARCÍA, Roberto Juan
JUEZ PÉREZ, Antonio
RÍQUEZ, Félix

AUSENTES, CON AVISO:

DUHALDE, Eduardo Alberto
GARAY, Nicolás Alfredo

AUSENTES SIN AVISO:

ABDALA, Luis Oscar
ADAIME, Felipe Teófilo
ADAMO, Carlos
ALASINO, Augusto José M.
ALBAMONTE, Alberto Gustavo
ALBERTI, Lucía Teresa N.
ALBORNOZ, Antonio
ALDERETE, Carlos Alberto
ALENDE, Oscar Eduardo
ALESSANDRO, Julio Darío
ALLEGRONE de FONTE, Norma
ALSOGARAY, Álvaro Carlos
ALSOGARAY, María Julla
ALTERACH, Miguel Ángel
ÁLVAREZ ECHAGUE, Raúl Ángel
ÁLVAREZ GUERRERO, Osvaldo
ARAMBURU, José Pedro
ARAMOUNI, Alberto
ARANDA, Saturnino Dantti
ARCIENAGA, Normando
ARGANARÁS, Herálio A.
ARGANARAZ, Ricardo
ARMAGNAGUE, Juan Fernando
AUYERO, Carlos
ÁVALOS, Ignacio Joaquín
ÁVILA, Mario Efraín
ÁVILA GALLO, Exequiel José B.
BADRÁN, Julio

BAGLINI, Raúl Eduardo
BAKIRDJIAN, Isidro Roberto
BALANDA, Mariano Pedro
BALL LIMA, Guillermo Alberto
BARBETTO, Juan Carlos
BARRENO, Rómulo Víctor
BAUZÁ, Eduardo
BELLO, Carlos
BERCOVICH RODRÍGUEZ, Raúl
BIANCIOOTTO, Luis Fidel
BLANCO, Jesús Abel
BOGADO, Floro Eleuterio
BONIFASI, Antonio Luis
BORDA, Osvaldo
BOTELLA, Orosia Inés
BOTTA, Felipe Esteban
BREST, Diego Francisco
BRIZUELA, Défor Augusto
BUDINO, Eduardo Horacio
BULACIO, Julio Segundo
CACERES, Luis Alberto
CAMBARERI, Horacio Vicente
CANATA, José Domingo
CANGIANO, Augusto
CANTOR, Rubén
CAPPELLERI, Pascual
CARDO, Manuel
CARDOZO, Ignacio Luis Rubén
CARRIGNANO, Raúl Eduardo
CARMONA, Jorge
CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus
CARRIZO, Víctor Eduardo
CASAS, David Jorge
CASSIA, Antonio
CASTIELLA, Juan Carlos
CASTILLO, José Luis
CAVALLARI, Juan José
CAVALLO, Domingo Felipe
CEVALLO, Eduardo Rubén P.
CLERICI, Federico
COLLANTES, Genaro Aurelio
CONTRERAS GÓMEZ, Carlos A.
CORTESE, Lorenzo Juan
CORZO, Julio César
COSTANTINI, Primo Antonio
CRUCHAGA, Melchor René
CURI, Oscar Horacio
CURTO, Hugo Omar
D'ALESSANDRO, Miguel Humberto
DALMAU, Héctor Horacio
D'AMBROSIO, Ángel Mario
DE LA SOTA, José Manuel
DE NICHILLO, Cayetano
DEL RÍO, Eduardo Alfredo
DÍAZ, Manuel Alberto
DÍAZ BANCALARI, José María
DI CAPRIO, Marcos Antonio
DIGÓN, Roberto Secundino

DI TELLA, Guido
DUMÓN, José Gabriel
DURAÑONA y VEDIA, Francisco de
DUSSOL, Ramón Adolfo
ELIZALDE, Juan Francisco C.
ENDEIZA, Eduardo A.
ESPINOZA, Nemeo Carlos
ESTÉVEZ BOERO, Guillermo E.
FAPPIANO, Oscar Luján
FELGUERAS, Ricardo Ernesto
FERNÁNDEZ de QUARRACINO, Matilde
FERREYRA, Benito Orlando
FOLLONI, Jorge Oscar
FREYTES, Carlos Guido
GABGIULO, Lindolfo Mauricio
GAY, Armando Luis
GERARDUZZI, Mario Alberto
GIACOSA, Luis Rodolfo
GIMÉNEZ, Ramón Francisco
GOLPE MONTIEL, Néstor Lino
GÓMEZ MIRANDA, María F.
GONZÁLEZ, Alberto Ignacio
GONZÁLEZ, Eduardo Aquiles
GONZÁLEZ, Héctor Eduardo
GONZÁLEZ, Joaquín Vicente
GOROSTEGUI, José Ignacio
GROSSO, Carlos Alfredo
GUIDI, Emilio Esteban
GUZMÁN, María Cristina
HERBERA, Dermidio Fernando L.
HUARTE, Horacio Hugo
IBARBIA, José María
IGLESIAS, Herminio
INGARAMO, Emilio Felipe
IRIGOYEN, Roberto Osvaldo
KRAEMER, Bernhard
LAMBERTO, Oscar Santiago
LARRABURU, Dámaso
LAZARA, Simón Alberto
LEMA MACHADO, Jorge
LENCINA, Luis Ascensión
LESTELLE, Eugenio Alberto
LIZURUME, José Luis
LÓPEZ, José Remigio
LOZA, Zésar Augusto
LUDEK, Italo Argentino
LLORENS, Roberto
MACEDO de GÓMEZ, Blanca A.
MAC KARTHY, César
MANRIQUE, Luis Alberto
MANZUR, Alejandro
MARÍN, Rubén Hugo
MARTÍNEZ, Gabriel Adolfo
MARTÍNEZ, Luis Alberto
MARTÍNEZ MARQUEZ, Miguel J.
MASINI, Héctor Raúl
MATZKIN, Jorge Rubén
MÉNDEZ DOYLE de BARRIO, María I.

¹ Solicitudes pendientes de aprobación de la Honorable Cámara.

MERINO, Eubaldo
 MILANO, Raúl Mario
 MIRANDA, Julio Antonio
 MONJARDÍN de MASCI, Ruth
 MONSERRAT, Miguel Pedro
 MOREAU, Leopoldo Raúl
 MOREYRA, Omar Demetrio
 MOSCA, Carlos Miguel Ángel
 MUGNOLO, Francisco Miguel
 MULQUI, Hugo Gustavo
 MUTTIS, Enrique Rodolfo
 NACUL, Miguel Camel
 NATALE, Alberto A.
 NERI, Aldo Carlos
 NUIN, Mauricio Paulino
 ORGAZ, Alfredo
 ORIETA, Gaspar Baltazar
 ORTIZ, Pedro Carlos
 OSOVNIKAR, Luis Eduardo
 PACCE, Daniel Victorio
 PAMPURO, José Juan B.
 PARENTE, Rodolfo Miguel
 PARRA, Luis Ambrosio
 PASCUAL, Rafael Manuel
 PAZ, Fernando Enrique
 PELLIN, Osvaldo Francisco
 PEPE, Lorenzo Antonio
 PERA OCAMPO, Tomás Carlos
 PEREZ, René
 PIERRI, Alberto Reinaldo
 POSSE, Osvaldo Hugo
 PRONE, Alberto Josué

PUEBLA, Ariel
 PUERTA, Federico Ramón
 RABANAQUE, Raúl Octavio
 RAMÍREZ, Ernesto Jorge
 RAMOS, Daniel Omar
 RAMOS, José Carlos
 RAPACINI, Rubén Abel
 REINALDO, Luis Aníbal
 REQUEIJO, Roberto Vicente
 RUTORT, Olga Elena
 RODRIGO, Juan
 RODRIGO, Osvaldo
 RODRÍGUEZ, Jesús
 RODRÍGUEZ, José
 ROGGERO, Humberto Jesús
 ROJAS, Ricardo
 ROMANO NORRI, Julio César A.
 ROMERO, Carlos Alberto
 ROMERO, Julio
 ROMERO, Roberto
 ROSALES, Carlos Eduardo
 ROSSO, Carlos José
 ROY, Irma
 RUCKAUF, Carlos Federico
 SALDUNA, Bernardo Ignacio R.
 SALTO, Roberto Juan
 SAMMARTINO, Roberto Edmundo
 SANCASSANI, Benito Gandhi E.
 SELLA, Orlando Enrique
 SILVA, Carlos Oscar
 SILVA, Roberto Pascual
 SIRACUSANO, Héctor

SONEGO, Victor Mariano
 SORIA, Carlos Ernesto
 SORIA ARCHI, José María
 SOTELO, Rafael Rubén
 STAVALE, Juan Carlos
 STORANI, Conrado Hugo
 STORANI, Federico Teobaldo M.
 STUBBRIN, Marcelo
 TAPARELLI, Juan Carlos
 TELLO ROSAS, Guillermo Enrique
 TOMA, Miguel Ángel
 TOMASELLA CIMA, Carlos Lorenzo
 TORRES, Carlos Martín
 TORRES, Manuel
 TORRESAGASTI, Adolfo
 TRIACA, Alberto Jorge
 USIN, Domingo Segundo
 VACA, Eduardo Pedro
 VAIRETTI, Cristóbal Carlos
 VALERGA, Carlos María
 VANOLI, Enrique Néstor
 VANOSI, Jorge Reinaldo
 VARGAS AIGNAS E, Rodolfo M.
 VEGA ACIAR, José Omar
 VILLEGAS, Juan Orlando
 YOUNG, Jorge Eduardo
 YUNES, Jorge Omar
 ZAFFORE, Carlos Alberto
 ZAVALLEY, Jorge Hernán
 ZINGALE, Felipe
 ZOCCOLA, Eleo Pablo
 ZUBIRI, Balbino Pedro

SUMARIO

Manifestaciones en minoría.

—En Buenos Aires, a los veintidós días del mes de diciembre de 1988, a la hora 17 y 22:

MANIFESTACIONES EN MINORIA

Sr. Presidente (Pugliese). — Señores diputados: la Honorable Cámara debe celebrar hoy sesión de tablas, aunque el principal motivo de esta sesión es el de considerar las eventuales modificaciones que podría introducir el Honorable Senado en los asuntos que tiene a su consideración, ya sancionados por este cuerpo.

En consecuencia, si hubiere asentimiento se interrumpirá el llamado a sesión con el propósito de reanudarlo en el momento en que resulte necesario.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Pugliese). — Habiendo asentimiento, se procederá en consecuencia.

—Es la hora 17 y 24.

—A la hora 20 y 38:

Sr. Presidente (Pugliese). — Señores diputados: al disponer la interrupción del llamado se indicó que el sentido de la convocatoria a esta sesión se basaba en la espera de eventuales enmiendas que podría introducir el Honorable Senado en los asuntos que este cuerpo le pasara en revisión pero luego se ha advertido que es poco probable que ello se produzca en el día de hoy.

De manera que, al no existir quórum en el recinto ni en la casa, si los señores diputados no desean realizar alguna manifestación correspondiente reglamentariamente levantar esta reunión.

Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Manzano. — Señor presidente: deseo manifestar a la Presidencia que compartiendo con la bancada oficialista el propósito de sancionar el “paquete” presupuestario e impositivo, hemos pedido la convocatoria a una sesión especial para el próximo día martes. De manera que si el Honorable Senado introduce modificaciones en el proyecto de ley de presupuesto o en el de reformas fiscales, de inmediato esta Cámara tendrá ocasión de considerarlas. Si bien esta sesión quedará diferida, la Honorable Cámara podrá el día martes retomar el trabajo en una sesión especial convocada a tal fin.

Sr. Presidente (Pugliese). — La Presidencia informa al señor diputado por Mendoza que se ha dado curso a esa convocatoria, aunque en el temario no está incluido el presupuesto nacional.

Sr. Manzano. — No debe olvidar el señor presidente que apartándonos del reglamento podremos incluir esa cuestión en el plan de labor de esa sesión, en caso de que resulte necesario. Sólo ha sido una omisión, pero en el temario hemos incluido el proyecto sobre reformas fiscales.

Sr. Presidente (Pugliese). — En razón de lo manifestado, queda diferida la sesión.

—Es la hora 20 y 41.

LORENZO D. CEDROLA.
 Director del Cuerpo de Taquígrafos.